

COMUNICADO OFICIAL

Iquique, 13 de julio de 2020

Materia: Reducción de intensidad de trabajo pedagógico desde el lunes 13 hasta el viernes 24 de julio de 2020.

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes para explicar las modificaciones que realizaremos en los horarios durante el período comprendido entre el lunes 13 de julio y el viernes 24 de julio.

Nuestro establecimiento ha alcanzado un ritmo constante de actividad académica, colocando en marcha un plan de contención emocional y acompañamiento para alumnos y alumnas que han presentado problemas emocionales. Así mismo ha logrado realizar reuniones de apoderados para detallar el proceso pedagógico. A su vez, se ha mantenido un seguimiento de los alumnos y alumnas que han presentado ausencias reiteradas y junto con esto se ha puesto en marcha un plan de apoyo a los alumnos con problemas de rendimiento académico y para quienes presentan necesidades educativas especiales. Si bien, permanentemente buscamos aspectos a mejorar, estamos en una fase de consolidación del sistema de clases en línea. Dentro de las acciones por implementar están los Consejos de Disciplina y Rendimiento que nos permiten elaborar los informes de cierre de semestre. En esta línea, buscamos sistematizar un informe de desempeño del primer semestre que permita al apoderado tener una visión de cómo se ha desempeñado su hijo o hija en este nuevo escenario.

En el plano de la reflexión pedagógica, desde que se implementaron las clases remotas, hemos mantenido reuniones semanales de departamentos donde se ha dado un proceso sistemático y profundo de análisis del quehacer pedagógico, permitiendo mejorar nuestras prácticas.

Si bien estamos cubriendo todos los frentes, la aplicación del sistema de clases en línea está evidenciado un cansancio por parte de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. De la misma forma se observa que hay un atraso cercano al 40% en la entrega de trabajos, evaluaciones, tareas. Este análisis de resultados nos permite observar que hay objetivos que deben ser consolidados y que es necesario profundizar los procesos de retroalimentación pedagógica.

Por lo antes mencionado, se ha decidido bajar la intensidad de trabajo personal de los alumnos en el período que va desde el 13 de julio al 24 de julio. Esto implica: bajar entre un 40 a 50% las clases en línea, bajar un 80% la generación de tareas, focalizar las clases en procesos de retroalimentación que se basen en las evaluaciones formativas aplicadas desde el 27 de abril a la fecha.

Con lo anterior, se pretende mitigar el agotamiento que ya se manifiesta en nuestra Comunidad Educativa, lo que también permitirá que los alumnos que tienen trabajos pendientes (tareas, guías, ejercicios, etc.) en distintas asignaturas, se puedan poner al día con sus responsabilidades. De la misma manera se busca consolidar los aprendizajes.

Confiamos en que esta noticia anime a nuestra Comunidad y renueve la fuerza y la esperanza para seguir adelante mientras se extienda el trabajo en línea. Los nuevos horarios, cuya vigencia es de dos semanas, serán comunicados por medios oficiales.



YURY VÁSQUEZ LAVÍN
DIRECTOR